LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Barbacoas ICBF calle guabo frente al banco agrario del municipio de Barbacoas Nariño para ser notificados del contenido del, resolución PERMISO SALIDA DEL PAIS proferida el día 12/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25959673

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/08/2024

Desfijar el: 09/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUCELLY VIVEROS OBANDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Barbacoas
Nariño - Barbacoas